

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
EUROTAPE S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

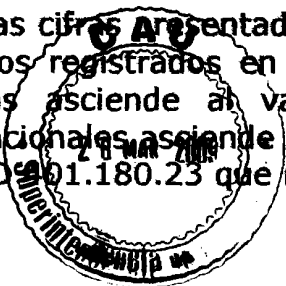
Señores accionistas:

En cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones legales de la Ley de Compañías, he procedido a revisar el balance general de la Empresa Unida y Representación Organizada de cintas Compañía Industrial y Comercial Eurotape S.A., al 31 de Diciembre del año 2.008, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución de Patrimonio y Situación Financiera.

La revisión se realizó para obtener certeza razonable a base de examen y de las pruebas de evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros y los balances en general; se incluyó también la evaluación del Sistema de control contable interno, de los principios de la Contabilidad realizados, y las estimaciones hechas por la Gerencia así como la evaluación general de la actividad.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como he revisado el Balance general de EUROTAPE S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2008, sobre los cuales procedo a rendir mi informe;

- 1.- La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2008, así como de las normas legales estatutarias y reglamentarias y disposiciones internas.
- 2.- Los sistemas del control interno de EUROTAPE S.A. tomados en su conjunto, son suficientes para dar una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para emitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- 3.- El sistema contable aplicado por la compañía se ajusta a las normas y principios de aceptación en materia contable, y son autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad. Como son: el valor de las ventas asciende al valor de USD 692.215.86, el valor de ingresos no operacionales asciende al valor de USD 2.964,65 y el costo de ventas asciende a USD 901.180.23 que representa el 57% con respecto a las ventas, los gastos



administrativos y de ventas ascienden a USD 268.400.87 lo que da como resultado una utilidad del ejercicio antes del Impuesto a la Renta de USD 25.544,31 .

Igualmente según se desprende del Balance General el monto de los Activos asciende a USD 655.572,88 que corresponde a Corriente USD 461.474,46; Fijos USD 191.211.51, y Activos Intangibles el valor de USD 2.886,91; el total del Pasivo USD 589.220,29 el cual representa el 93% en relación a los Activos y finalmente el Patrimonio neto por el valor de USD 66.352,59 .

Cabe destacar la total colaboración de los funcionarios de la Compañía en los requerimientos de la información y documentación que juzgué necesario revisar.

En mi opinión los Estados Financieros de EUROTAPÉ S.A. Presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones por el año en mención concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Quito, Marzo de 2009

Atentamente,



Lcda. Lourdes G. Zapata Calvopiña
C.P.A. Registro No. 28758
RUC 1710990555001
Comisario

